República Bolivariana de Venezuela

Acta Nº: 1298, LINA ROSA MORILLO, en el carácter de Funcionario Designado por la Primera Autoridad Civil del Municipio Guanare, Estado Portuguesa, hago constar que en la Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos del Hospital General Universitario Dr. Miguel Oraá, hoy diecisiete de abril de dos mil seis, me ha sido presentada una niña por ALIRIO VALDEZ PERDOMO, Cédula de Identidad Número V-13960875, de veintiseis años de edad, Obrero, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en el Caserio San José de la Montaña Municipio Guanare estado Portuguesa, quien manifestó que la niña cuya presentación hace, nació el día dieciseis de abril de dos mil las siete horas con quince minutos de la tarde, en este Hospital General Universitario Dr. Miguel Oraá, ubicado en Av Hilandera frente a la Urbanizacion Andres Eloy Blanco del mismo municipio, siendo única nacida y tiene por nombre ARISNEIVY YULIETH, quien es su hija y de ONEYDA DEL CARMEN SILVA APONTE, Cédula de Identidad Número V-19114624, de veinte años de edad, Oficios del hogar, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, de la misma dirección. El presentante consignó la constancia de nacimiento expedida por este mismo Hospital número 1691205. Fueron testigos presenciales de este acto: Rafael Antonio Rodríguez Pérez, Cédula de Identidad Número V-17783394, de diecinueve años de edad, Comerciante, de nacionalidad venezciana, de estado civil soltero, domiciliado en la Urbanización Cabudare Muncipio Iribarren Estado Lara y Samuel Silva Alvarez, Oédula de Identidad Número V-13328201, de veintiocho años de edad, Estudiante, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en la Urbanización Fermin Toro Calle Principal Casa # 3 de esta Ciudad. La presente acta quedó inserta bajo el Número 1298, Tomo Nro. 6, de 1 folio, del segundo trimestre del año dos mil seis, de los libros del Registro Civil de Nacimientos tlevados por esta Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos. Leida la presente acta al presentante y los testigos presenciales dan su conformidad

LINA ROSA MORILLO

FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA PRIMERA AUTORIDAD

CIVIL DEL MUNICIPIO GUANARE, ESTADO PORTUGUESA

El Presentante

Vallez Alirin Afirio Valdez Perdomo

Los Testigos:

Samuel Silva Alvarez



Tax. 2421 Onsers de Hogar.

16 2016



revno Eggar delgado melindiz. zo en está pitición que te

en verdad. lo Primordial una lavadora en verdad. lo Primordial una lavadora y una nevera ya que no requiero de ningun sueldo de ningun gobierno ne Privado sou madre de dos niñas lo Poco que conceguimo no nos alcansa para Vivir yo apoyo su proceso espero respuesta. Sastifaxtoria pertenesco ala parroquia san José dela montaña sector. Palma I.

Att oncyda delcarmen S.

CI. 19, 114.624.

telefono 0424. 557 6005

0257 41632 44.



República Bolivariana de Venezuela

Acta Nº: 405, LINA ROSA MORILLO, en el carácter de Funcionario Designado por la Primera Autoridad Civil del Municipio Guanare, Estado Portuguesa; hago constar que en la Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos del Hospital General Universitario Dr. Miguel Oraá, hoy veintiocho de enero de dos 'mil diez, me ha sido presentada una niña por ALIRIO VALDEZ PERDOMO, Cédula de Identidad Número V-13960875, de treinta años de edad. Agricultor, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en el Caserio San Jose de la Montaña Municipio Sucre Estado Portuguesa, quien manifestó que la niña cuya presentación hace, nació el día veintisiete de enero de dos mil las diez horas con treinta minutos de la noche, en este Hospital General Universitario Dr. Miguel Oraá, ubicado en Av Hilandera frente a la Urbanización Andres Eloy Blanco del mismo municipio, siendo única nacida y tiene por nombre ORIANNI DEL VALLE, quién es su hija y de ONEYDA DEL CARMEN SILVA APONTE, Cédula de Identidad Número V-19114624, de veinticuatro años de edad, Oficios del Hogar, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, de la misma dirección. El presentante consignó la constancia de nacimiento expedida por este mismo Hospital número 3806441. Fueron testigos presenciales de este acto: Yerly Jose Pargas Aponte, Cédula de Identidad Número V-23578360, de veintiun años de edad. Comerciante, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en el Barrio Cuatricentenario Calle Andres Bello Sector III Casa S/N de esta Ciudad y Leonardo isaac Canelos Mesa, Cédula de Identidad Número V-20545055, de diecinueve años de edad, Comerciante, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en la Urbanizacion Simon Bolivar Avenida Principal Casa S/N de esta Ciudad. La presente acta quedó inserta bajo el Número 405, Tomo Nro. 2, de 1 folio, del primer trimestre del año dos mil diez, de los libros del Registro Civil de Macimientos llevados por esta Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos. Leida la presente acta al presentante y los testigos presenciales dan su conformidad y firman.-

FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA PRIMERA AUTORIDAD
CIVIL DEL MUNICIPIO GUANARE, ESTADO POR UGUESA

El Presentante:

Alvin Wildez
Allirio Valdez Perdomo

Los Testigos:

Pal Carman Garmar

Complete (ex

egnardo Isaac Canelos Mesa